

Documento de Trabajo

Análisis de las Licencias Médicas Tramitadas en el Sistema Isapres Año 2019

Raúl Poblete Saavedra
Departamento de Estudios y Desarrollo

Septiembre de 2020



Resumen

El estudio incluye un análisis de las licencias médicas que son tramitadas por el Sistema Isapre en el año 2019, en relación a la cantidad de licencias y su evolución en los últimos 10 años, la intensidad de uso que tienen los trabajadores, la duración promedio, indicadores sobre días reducidos y rechazados y distribución de licencias por Enfermedad Grave del Hijo menor de un año (EGHM) según sexo.

Tabla de Contenidos

1. ANTECEDENTES GENERALES	4
2. LICENCIAS MÉDICAS TRAMITADAS EN EL SISTEMA ISAPRE.....	5
• Licencias Médicas Tramitadas.....	5
• Intensidad de Uso de Licencias Médicas	6
• Licencias Médicas Curativas Tramitadas según Días Otorgados	7
• Indicadores de Días Rechazados, Reducidos y Reclamos de Licencias Curativas en Isapres Abiertas	8
• Distribución de las Licencias por EGHM según Sexo.....	8
3. PRINCIPALES CONCLUSIONES.....	10

1. Antecedentes Generales

Los trabajadores afiliados a un seguro de salud obligatorio pueden hacer uso de una licencia médica por incapacidad parcial o total.

La legislación vigente considera distintos tipos de licencias: por Enfermedad Común o Curativa, por Patología de embarazo, por Prórroga de Medicina Preventiva, por Reposo Maternal (Pre y Postnatal), por Enfermedad Grave del Hijo(a) Menor de un Año, por Accidente del Trabajo o de Trayecto y por Enfermedad Profesional.

El estudio basa el análisis en los datos de la Superintendencia de Salud sobre licencias médicas que han sido tramitadas por las Isapres. Los campos registrados en la base de datos de la Superintendencia en su mayoría son los mismos que señala el Formulario Único de Licencias Médicas, lo que permite desarrollar análisis complementarios.

Para los efectos de este análisis, se entenderá como Licencias Curativas, aquellas licencias que se producen por enfermedad común y por patología del embarazo, como Licencias Maternales, aquellas que son originadas por reposo Maternal Pre y Postnatal, por Licencias EGHM, aquellas licencias originadas por la Enfermedad Grave por Hijo(a) Menor de Un Año, y como Sin Clasificar, aquellas que por error de registro no corresponden a ninguna de las clasificaciones anteriores y que incluyen además las LM por Accidentes del trabajo, Enfermedad profesional y Prórroga de medicina preventiva, las que en conjunto representan el 1,6% del total.

2. Licencias Médicas Tramitadas en el Sistema Isapre

• Licencias Médicas Tramitadas

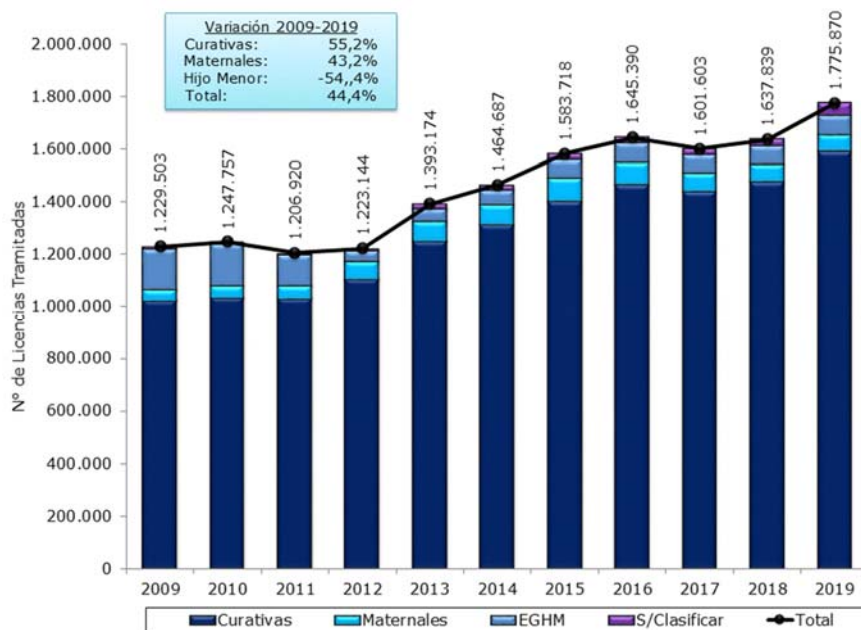
Durante el año 2019, el Sistema Isapres tramitó un total de 1.775.870 licencias médicas, 8,4% más que el año anterior, correspondiendo el 89,5% a licencias curativas¹, 4,0% a licencias por EGHM, 3,7% a licencias maternas, y 2,8% a otras sin clasificar.

De este total, las licencias curativas y por EGHM experimentaron un incremento de 7,8% y 1,4%, respectivamente en comparación al año 2018, en tanto, las licencias maternas registraron una disminución de 2,9%.

Este volumen de licencias tramitadas, involucraron un total de 22.617.251 días otorgados, 8,1% por sobre la cifra registrada el año anterior, no obstante, se observa una leve disminución de 0,3% en el promedio de días otorgados por licencia, alcanzando 12,7 en 2019.

Un análisis al período 2009-2019, permite observar un incremento de 44,4% en el total de licencias tramitadas, originado por el aumento de las licencias curativas 55,2% y de las licencias maternas 43,2%, ya que las licencias por EGHM muestran un descenso de 54,4%, explicado por la entrada en vigencia de las nuevas normas legales sobre la extensión del reposo postnatal y el permiso postnatal parental, entre otras (Ley N° 20.545 del año 2011).

Gráfico 1
Evolución de Licencias Médicas Tramitadas en Isapres
Según Tipo de Licencia



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

Según la resolución que las contralorías médicas de las Isapres aplican sobre las licencias, el 75,5% de ellas son autorizadas sin modificación y el 8,9% son autorizadas con modificación

¹ Incluye licencias médicas por Enfermedad Común o Curativas y las Patologías del embarazo. Se entenderá por licencias tramitadas el documento emitido por el médico tratante y sobre el cual la Isapre emitió una resolución.

(reducidas o ampliadas), lo que en definitiva significa que el 84,3% de las licencias son aprobadas y el 15,7% rechazadas.

De acuerdo al tipo de licencia, las Isapres autorizan (con y sin modificación) el 86,4% de licencias curativas, el 98,2% de licencias maternas y el 83,9% de licencias por EGHM, lo que implica la autorización de 16.272.322 días, es decir, 71,9% del total de días otorgados a los trabajadores.

- **Intensidad de Uso de Licencias Médicas**

Al analizar los indicadores de intensidad de uso² de las licencias curativas, se observa que en el año 2019 la tasa promedio corresponde a 92,2, cifra superior en 5,1% respecto del año anterior. Esto significa que en el último año, en promedio por cada 100 cotizantes, se presentan 92 licencias en el año.

Por otra parte, el número de días otorgados por cada 100 cotizantes alcanza a 961,2 días en promedio, es decir, aproximadamente 9,6 días por cada cotizante³, 5,9% superior en relación al año 2018.

El número de licencias curativas rechazadas por cada 100 cotizantes es de 12,5, cifra inferior en 4,8% que el año anterior. Por otra parte, las licencias rechazadas como porcentaje del total de licencias curativas tramitadas, caen 1,4 puntos porcentuales en relación al año anterior, situándose en un 13,6%.

En el caso de las licencias maternas la tasa de uso presenta una caída de 5,4%, respecto al año anterior, alcanzando un indicador 13,9. En tanto, el número de licencias por EGHM, registra una tasa de 15,1, cifra 1,2% más baja a la del año 2018 (ver Anexo 4).

En la siguiente tabla se presenta la tasa de uso de Licencias Curativas tramitadas según sexo de los cotizantes. Se aprecia que para el año 2019, así como para todo el período señalado, esta tasa es mayor en las mujeres que en los hombres (134,2 v/s 68,6 licencias por cada 100 cotizantes). Sin embargo, con respecto al año anterior se observa un crecimiento similar en la tasa de uso de ambos géneros de 4,5%.

Tabla N° 1
Tasa de Uso de Licencias Curativas por Sexo por cada 100 Cotizantes

Sexo	2009	2011	2013	2015	2017	2018	2019	Variaciones		
								2009-2019	Promedio	2018-2019
Masculino	59,4	56,8	60,9	62,2	64,3	65,7	68,6	15,4%	1,7%	4,5%
Femenino	129,5	120,0	128,4	132,1	127,3	128,4	134,2	3,7%	1,0%	4,5%
Total	83,7	78,7	84,2	86,5	86,2	87,6	92,2	10,1%	1,4%	5,1%

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

En el gráfico siguiente es posible apreciar la evolución de la tasa general de uso, la que en términos generales se ha movido desde 100,6 en 2009 a 103,0 en 2019 (con una tasa promedio de 96,5). En el período 2009-2019 la tasa ha aumentado 2,4%.

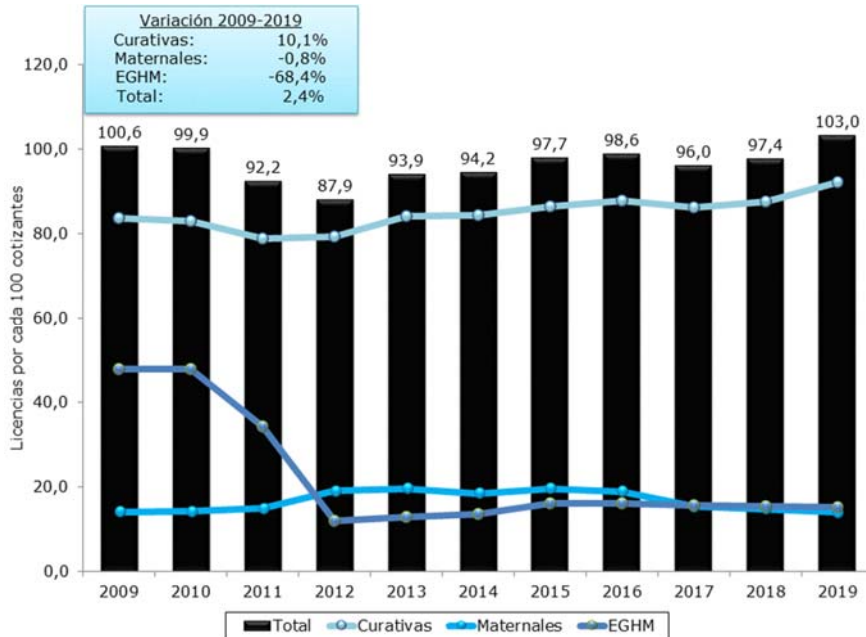
La tasa de uso correspondiente a las licencias curativas, se ha mantenido en torno a 84,9 como promedio y ha aumentado 10,1% en el mismo período. Por su parte, la tasa correspondiente a licencias maternas ha experimentado una leve disminución de 0,8%, registrando una tasa promedio de 16,6.

² La tasa de uso se expresará como el número de licencias tramitadas por cada 100 cotizantes, como una medida de la cantidad promedio de licencias que solicitan los cotizantes al año.

³ Los días otorgados corresponden a los días indicados por el médico que emite la licencia.

No obstante lo anterior, la tasa de uso de licencias por EGHM ha experimentado un notorio descenso en el período de un 68,4%, registrando una tasa promedio de 22,4. Esta caída es a partir del año 2010 y coincide con el alza que se observa en la tasa de uso de las licencias maternas a partir de ese año, lo que estaría explicado por la entrada en vigencia de las nuevas normas legales sobre la extensión del reposo postnatal y el permiso postnatal parental, entre otras (Ley N° 20.545 del año 2011).

Gráfico 2
Tasa de Uso de Licencias Médicas Tramitadas cada 100 Cotizantes
Según Tipo de Licencia en Isapres



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

- Licencias Médicas Curativas Tramitadas según Días Otorgados**

En el año 2019 las licencias médicas curativas de acuerdo a su duración, el 58,5% se concentra en licencias menores o iguales a 10 días, porcentaje levemente superior al año 2018, seguidas por las del grupo entre 16 y 30 días con 22,0% y por las del grupo entre 11 y 15 días con 19,3%. Cabe destacar, que todos los tramos han aumentado en relación al año anterior.

Tabla N°2
Número de Licencias Curativas Tramitadas según Tramos de Duración

Días otorgados	N° licencias		N° días promedio		Participación		Variación 2018-2019
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	
<= 3	468.069	484.918	2,2	2,2	31,8%	30,5%	3,6%
4-10	393.130	443.952	6,0	5,9	26,7%	27,9%	12,9%
11-15	299.522	306.654	13,6	13,5	20,3%	19,3%	2,4%
16-30	311.076	349.665	24,8	24,5	21,1%	22,0%	12,4%
> 30	1.757	3.534	46,1	42,3	0,1%	0,2%	101,1%
Total	1.473.554	1.588.723	10,4	10,4	100,0%	100,0%	7,8%

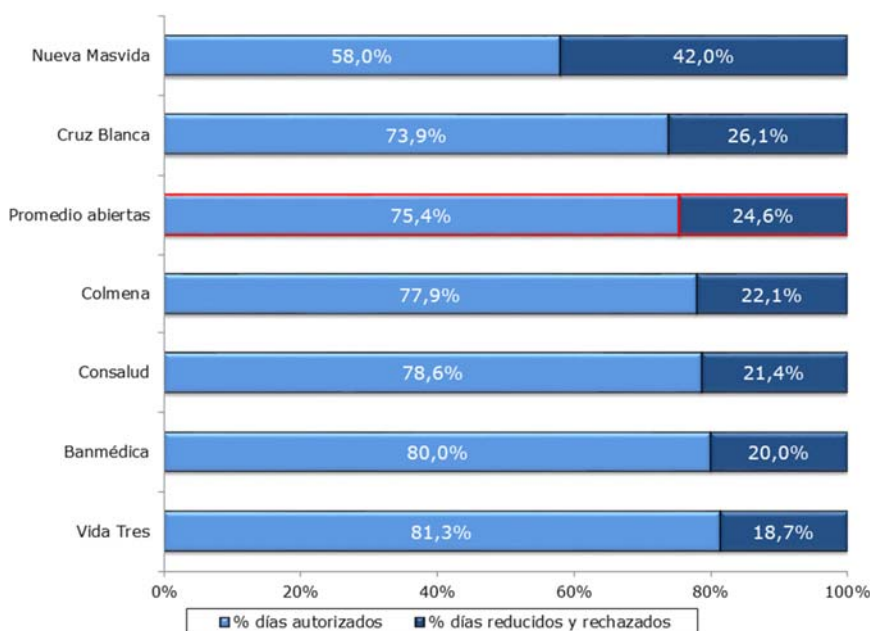
Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

- **Indicadores de Días Rechazados, Reducidos y Reclamos de Licencias Curativas en Isapres Abiertas**

Al analizar el comportamiento de las Isapres abiertas, respecto del número de días reducidos y rechazados, se aprecia para el año 2019 que este grupo de Isapres en promedio presenta un 24,6% de días reducidos y rechazados, 8,1 puntos porcentuales menos que el año anterior, destacando a la Isapre Nueva Masvida con el mayor porcentaje, 42,0%, seguido de Cruz Blanca con un 26,1% y Colmena con 22,1%.

Por el contrario, Vida Tres, es la que presenta el menor porcentaje de días reducidos y rechazados con 18,7%, seguida por Banmédica con 20,0%.

Gráfico 3
Porcentaje de Días Rechazados y Reducidos
Isapres Abiertas (2019)



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

- **Distribución de las Licencias por EGHM según Sexo**

Para estudiar y monitorear la brecha existente entre la mujer y el hombre respecto al cuidado del hijo menor enfermo, a través del uso de licencia médica por este concepto, es conveniente describir la situación actual para establecer una línea basal que a posterior nos permita medir este cambio.

La información del año 2019 sobre licencias por EGHM, indica que un 88,1% de éstas son usadas por mujeres y un 11,9% son emitidas a hombres. Cabe destacar, que la entrada en vigencia de la Ley N° 20.545, aunque provoca un cambio en la solicitud de este tipo licencias a partir del año 2012 y hasta 2016, esta participación sigue siendo irrelevante, sin embargo, se observa un aumento en la participación en las licencias otorgadas a hombres desde el año 2017.

En términos de la tramitación, se observa que en el caso de las mujeres el 16,5% de las licencias es rechazada por las Isapres, en el caso de los hombres este porcentaje es 13,2%.

Tabla N°3
Uso de Licencias por EGHM según Sexo en Isapres

Sexo	Resolución	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Femenino	Autorizada	145.847	150.378	97.364	36.097	43.675	49.170	60.086	58.596	59.456	47.668	49.864
	Ampliada	4	2	5	1	1	1	2	2	78	0	0
	Reducida	5.469	5.284	4.808	2.033	2.109	2.375	3.051	3.156	3.966	2.596	2.527
	Rechazada	4.754	4.160	16.927	5.170	4.703	5.043	6.724	10.569	1.115	12.261	10.340
	Total	156.074	159.824	119.104	43.301	50.487	56.589	69.861	72.323	64.615	62.525	62.731
	Participación	99,9%	99,9%	99,9%	99,6%	99,6%	99,6%	99,6%	99,6%	91,1%	89,0%	88,1%
Masculino	Autorizada	138	102	101	113	139	133	200	187	5.099	6.471	6.995
	Ampliada											
	Reducida	10	5	2	2	7	2	7	9	231	307	381
	Rechazada	38	39	40	55	51	87	87	98	1.011	940	1.118
	Total	186	146	143	170	197	222	294	294	6.341	7.718	8.494
	Participación	0,1%	0,1%	0,1%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	8,9%	11,0%	11,9%
Total		156.260	159.970	119.247	43.471	50.684	56.811	70.155	72.617	70.956	70.243	71.225

Fuente: Superintendencia de Salud

3. Principales Conclusiones

Del análisis de la información, es posible destacar lo siguiente:

- En el año 2019, el Sistema Isapres tramitó 1.775.870 licencias médicas, 8,4% más que el año anterior, correspondiendo el 89,5% a licencias curativas, 3,7% a licencias maternas, 4,0% a licencias por EGHM y 2,8% a otras sin clasificar.
- Las licencias curativas y por EGHM experimentaron un incremento en comparación al año 2018, de 7,8% y 1,4%, respectivamente, en tanto que, las licencias maternas registraron una disminución de 2,9%.
- Este volumen de licencias tramitadas, involucraron un total de 22.617.251 días otorgados, 8,1% por sobre la cifra registrada el año anterior, no obstante, se observa una disminución de 0,3% en el promedio de días otorgados por licencia, llegando a 12,7.
- La tasa de uso correspondiente a las licencias curativas, alcanza a 92,2 licencias por cada 100 cotizantes el año 2019 y ha aumentado un 5,1% respecto del año 2018. Por su parte, la tasa correspondiente a licencias maternas ha experimentado una caída de 5,4%, en el mismo período, situándose en 13,9.
- La tasa de uso de licencias por EGHM ha experimentado un notorio descenso de 68,4% en el período 2009-2019, llegando a 15,1. Esta caída es a partir del año 2010 y coincide con el alza que se observa en la tasa de uso de las licencias maternas a partir de ese año, lo que estaría explicado por la entrada en vigencia de las nuevas normas legales sobre la extensión del reposo postnatal y el permiso postnatal parental, entre otras.
- La información del año 2019 sobre licencias por EGHM, indica que un 88,1% de éstas son usadas por mujeres y 11,9% son emitidas a hombres. Cabe destacar, que la entrada en vigencia de la Ley N° 20.545, aunque provoca un cambio en la solicitud de este tipo licencias a partir del año 2010 y hasta 2016, esta participación sigue siendo irrelevante, sin embargo, se observa un aumento en la participación en las licencias otorgadas a hombres a partir del año 2017.